

La Voz de Alicante

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Alicante, un mes, 1'25 peseta.
En el resto de España, trimestre, 4'25.
Número suelto, 5 céntimos

Jueves 20 de Diciembre de 1906

DOS EDICIONES DIARIAS

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

REDACCION Y ADMINISTRACION

SAN FERNANDO, 34, BAJO

La correspondencia al Administrador

Teléfono n.º 154

Apartado n.º 255

Núm. 849

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA
DOÑA MARÍA DE LA CONCEPCION SANDOVAL
Y BASSECOURT
DE PASQUAL DEL POBIL

Falleció el día 21 de Diciembre de 1904

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION APOSTOLICA

D. E. P.

Todas las Misas que se celebren el día 21 del corriente en las Iglesias y Conventos de Alicante, y en la de Santa María, en donde estará de manifiesto S. D. M., desde las siete de la mañana, celebrándose Misas cada media hora hasta las doce, terminando estos cultos a las diez y cinco con el Santo Rosario, Meditación, Trisagio y Reserva, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su viudo D. Emilio Pasqual del Pobil, sus hijas María de la Concepción y María Luisa, madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, Suplican a sus amigos tengan la caridad de encomendarla a Dios Nuestro Señor y se dignen asistir a alguno de estos piadosos actos.

Alicante 21 de Diciembre de 1906.

Dios Excmos. é Ilmos. señores Obispos de Madrid, Cartagena, León y Orihuela, han concedido cincuenta días de indulgencias a favor de las fieles que aplicaren sus oraciones en intención de dicha señora.

Diario de un reporter

Pues señor, bien! En Londres, tienen sufragios; pero aquí tenemos una colección de oraciones de un tipo quitando el sentido, dice la gente del bronce. Una señora que usa el modesto pseudónimo de *Violeta*—¡olé ya! las personas humildes!—y que manuscrita de cosas de mujeres en *El País*, lleva presididos a la hora presente—once y tres cuartos de la mañana—siete mitins en pró de la famosa Ley de Asociaciones.

Los tales mitins han sido para personas de ambos sexos; pero especialmente para las señoras radicales, que ansian la aprobación del proyecto, comulgan con Canalejas y no quieren nada con la Iglesia como no sea cosa de matrimonio. En dichos mitins se han revelado una porción de oradoras, mucho mejores que Pi y Suñer. La compañera Ferrero, del gremio de salazones; la compañera Alvarez del ramo de sastras; la compañera Manolita Moreno, del de modistas, que

llevaba la representación de Doña Paula Caballo (¡muy señora mía!); la compañera Otilia Solero, del capítulo de costureras y otras infinitas señoras y señoritas que Todas estuvieron elocuentísimas; ya se ha dicho; y todas tronaron contra las órdenes religiosas «que han abarcado todos los trabajos femeninos, abaratando el trabajo de la mujer y ocasionando con ello grandes perjuicios.» Yo ya lo dije en otra ocasión: me suito de camisas en el convento de franciscanos y como yo, hay una porción de consumidores que compran toda su ropa blanca a las monjas y a los frailes.

Además, a las oradoras les molestan las órdenes religiosas, porque «constituyen una remora para el progreso y la educación del pueblo.» ¡Bravo! Ya lo sospechaba yo. ¡Por qué no está educado el pueblo! Pues porque hay frailes. ¡Por qué no progresa el pueblo! Porque hay monjas. La cosa es tan sencilla y está tan clara, que es admirable que no se

nos haya ocurrido antes. Las compañeras Otilia, etc. y la señora Caballo, representada por la Manolita no sé cuántos, nos han sacado de repente de una duda cruel y atormentadora.

Ya lo saben ustedes. Las señoras anticlericales quieren progresar y educarse, para lo cual es preciso que desaparezcan frailes y monjas. Una vez desaparecido este pequeño estorbo, el pueblo será sabio, el pueblo será grande. Y podremos hablar de tú a Mr. Clemenceau, que es el personaje de moda en París... Y también en Madrid.

Separatismo práctico

Entretendidos los gobernantes en la doméstica labor de templar gaitas para que no padezca el amor propio de Canalejas, ni se enoje Moret, ni Montero tire de la manta, ni se vea nuevamente en el disparadero de la Viña P a los cadetes de la Gascaña, nadie se para en cómo crece esa ola humana que, formada en las costas de España, va a romper y desaguar en las de América; nadie se fija en que, de semana en semana, va engrosando en proporciones aterradoras la corriente emigratoria; nadie da oídos al clamor de regiones enteras, que cansadas de pedir más protección para el trabajo y menos política liberal, dirigen sus supremos gritos de angustia a las repúblicas del Nuevo Mundo, y allá se lanzan millares de españoles, jóvenes la mayor parte, privando de los mejores brazos a la agricultura y al comercio.

la mayor amargura, la desesperada decisión de los obreros de Béjar; posteriormente hemos leído con dolor la noticia del embarque de cinco mil cuatrocientos gallegos que en un mes abandonaron sus hogares, con rumbo a Cuba y a la Argentina. Pero estos males, con ser de tal importancia no bastan a distraer a los poderes públicos de sus rencillas y de sus concupiscencias, ni a los mal llamados órganos directores de la opinión de su obsesión anticatólica y de sus diatribas contra las Órdenes religiosas. Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, ven ya en sus puertos trasatlánticos de todas las naciones que, en competencia brindan a los emigrantes comodidades para el transporte y espléndido porvenir allá muy lejos de la patria.

Galicia, sobre todo, se despuebla rá-

pidamente. Según un diario de Lugo, tales proporciones ha adquirido en aquella provincia la emigración, que varios problemas que se ha creído tardarían algunos años en presentarse encuentran ya planteados. Un solo propietario del partido de Fonsagrada tiene actualmente 14 casas cerradas por haberse ausentado sus colonos. Buscó gente que cultivara las fincas de los lugares que las forman, con la obligación de que pagaran únicamente la contribución, y no lo halló, porque emigraron todas las personas útiles para el trabajo. De Monforte, donde también emigró toda la gente moza de la mayoría de las parroquias, acaban de salir 200 hombres con destino a un ingenio de la isla de Cuba, habiéndoles pagado el viaje una casa yanki. Y por si esto fuese poco, asegúrase que los consignatarios de los vapores para América que harán escala en los puertos de la Coruña y Vigo durante los días que restan de mes y el de Enero próximo, tienen ya vendidos todos los billetes de pasaje.

Esto es que es verdadero separatismo, y separatismo práctico. En esas provincias gallegas, como en el corazón de Castilla la Vieja, es donde el separatismo ha dejado de ser tendencia para pasar a ser acción, no es ideal, vituperable, es hecho consumado, cuya responsabilidad es exclusiva de los malos gobiernos que padecemos, del régimen político que con estúpida resignación sufrimos. El derecho administrativo nos dice que el hambre y la ruina de esos pueblos consecuencia son de los malos gobiernos, y la experiencia confirma cada día que es así.

Los gallegos para poder ser una provincia floreciente y rica, por sus producciones, industria y comercio que de las mismas derivan; pero Galicia es una de las regiones en que más se ha arraigado el maldito caciquismo, que es la rueda catalina del actual sistema liberal parlamentario, rueda y sistema que hay que raer a toda prisa, so pena de ver en pocos años del todo despoblada esta, un tiempo dichosa y gloriosa nación.

El matrimonio civil

Nuestros lectores leerán con verdadero interés este primoroso trabajo que escribió hace algunos años el ingeniosísimo Selgas, y hoy de actualidad por obra del Conde:

El matrimonio civil

Francamente: contratar delante del Alcalde las mútuas aficiones a los mutuos afectos; reducir el acto más solemne de la vida a la simple formalidad de un convenio; fundar la familia como se fundaba una sociedad de crédito; abrir la casa como una empresa, abrir un teatro, es cuando menos que la bella mitad del género humano no tiene ya de qué avergonzarse.

El pudor era otra tiranía. La mujer presa en las redes de la honestidad, siente allí, en el fondo de su alma, un secreto impulso que la hostiga, una dulce necesidad de amar y de ser amada.

Un día se encuentra con que la imagen de un hombre se le ha grabado en el corazón, y el orgullo de su ternura le hace creer que solamente Dios puede ser testigo eficaz de la fe de su cañid.

Esta mujer se casa. Hay otra que, rompiendo todas las ligaduras del decoro, experimenta la inquietud de tumultuosos apetitos, lanzándose a la inabarcable seducción de los deseos, hace al mundo testigo de sus ominosos placeres.

Esta mujer se vende.

Entre una y otra no había término medio como no lo hay entre la virtud y el vicio; mas era preciso establecerlo para que la armonía social se verificara en todas sus partes, y el poder legislativo crea la mujer intermedia entre esas dos mujeres, ser original que se casa según la ley, y se prostituye según la razón; que ad que a la vez se despoja de la honestidad de la virtud y de la vergüenza del vicio.

Esta mujer no quiere vivir sola, y busca la compañía de un hombre; la encuentra, y hace al Alcalde testigo de su unión, y la Autoridad municipal le da permiso para tener hijos.

Esta mujer se alquila. Para la mujer que se casa, el marido es su guía, su protección, su amparo, la inteligencia que dirige, la fuerza que contiene.

Para la mujer que se vende, los hombres no son más que parroquianos.

Para la mujer que se alquila, el hombre es pura y simplemente inquilino.

En el primer caso el hombre y la mujer se unen.

En el segundo, se tropiezan.

IMPORTANTES DISCURSOS

119

de las regalías pudiera suceder que con el tiempo, avanzando los progresos del regalismo, llega a el ex-Padre Ferrándiz a ser el encargado de corregir las Pastorales de los Obispos.

Por último, Sr. Azcárate, no voy a discutir con S. S. acerca de eso que S. S. llama el cristianismo sin dogmas y sin milagros, que es un cristianismo que acepta sin dificultad cualquier antirristiano. Desde el momento en que se admite un Dios creador, se admite una fuerza infinita que puede producir efectos superiores a la naturaleza y a las fuerzas finitas.

Depito que no quiero más con S. S. acerca de este punto, para que no se diga que como término del debate hemos convertido el Congreso en un Concilio, no por culpa mía, sino por culpa del señor Azcárate y que ésta es una reacción a los tiempos visigóticos y para que no se me diga que soy defensor de doctrinas visigóticas, quiero que se acuse de eso a S. S. (*Risas.*)

FIN

118 FOLLETIN DE LA VOZ DE ALICANTE

y éste defendía la separación económica y administrativa de la Iglesia, y la unión económica y administrativa el librepensador. Y un tercero, neutral, uno de esos espíritus escépticos que no afirman ni niegan, porque dudan de todo, uno de esos neutrales en todas las grandes cuestiones, pero espíritu avisado, decía: ¡qué contraste, el católico defendiendo la separación y el librepensador defendiendo la unión, no lo entiendo. Le sacó en seguida de la funda el amigo íntimo de Gambetta, diciendo: Es esta frase terrible que indico los fines nuestros que la Revolución se propone con ciertas uniones. Esta no es una cuestión de principios; es una cuestión de táctica. Yo defiendo la unión de la Iglesia y del Estado y no la separación, porque creo que no se pueden ganar batallas con generales que están a sueldo de sus adversarios. ¡Qué palabras tan terribles!

Esta palabra encierra una profunda lección que aprendí y que después en Portugal se levantó ante mis ojos al ver que llega hasta tal punto el rebajamiento que sufre la Iglesia lusitana en sus derechos debido al patronato, que un sacerdote apóstata, el mayor orador del Reino, Antonio Cândido, es el encargado como procurador de la Corona, que allí tiene algunas atribuciones que no tiene aquí el fiscal del Tribunal Supremo, de corregir las pastorales de los obispos antes de que se publiquen. Aún no hemos llegado aquí a tanto; pero por el camino

IMPORTANTES DISCURSOS

115

derecho de legislar acerca de los efectos civiles del matrimonio, pero independientemente del matrimonio canónico (yo discutiría la materia si esto se discutiera aquí) y separando del amor que pudiéramos llamar zoológico o animal el amor verdadero, que es el vínculo de las almas y que sirve de lazo espiritual al matrimonio, que pertenece al derecho natural y sobre el que no tiene derecho a legislar el Estado, porque se sale de su esfera.

Ese Estado que estáis defendiendo vosotros, mientras tratéis de estrechar la órbita religiosa, ya no es aquel Saturno de la Revolución francesa que devoraba los hijos; es un Saturno al revés, que devora a los padres. La familia es la célula de la sociedad y ese Estado nacional que la niega muchas veces con el matrimonio civil y el divorcio, es el último que ha llegado en la serie ascendente de las personas colectivas y es el que quiere ahora legislar sobre el vínculo esencial de la familia. No, Sr. Azcárate; nosotros sostenemos que el Estado que representa el derecho político no tiene facultad alguna para legislar sobre el derecho natural, que es precisamente la raíz y el fundamento de ese derecho político que no tiene derecho a legislar sobre sí mismo, porque sería la teshumbre tratando de variar las columnas y cimientos que la sostienen.

En el tercer caso, se juntan. Puesto el escalón del contrato entre las alturas del Sacramento matrimonial y las profundidades de la prostitución, la mujer puede descender más cómodamente de la elevación de un amor santo al abismo del vicio libre.

Si conseguimos que prescindamos de Dios para casarse, muy poco trabajo puede costarle después prescindir del alcalde para perderse.

Y a la mujer perdida es precisamente a la que buscamos como tipo completo y perfecto de la mujer verdaderamente emancipada; sin vínculos con la naturaleza, sin ligaduras de la religión, sin los duros grillos de la moral, sin el freno del pudor, sin la cadena de la familia; emancipada del hombre, emancipada del amor, que es su vida, hasta emancipada de sí misma.

La Venus moderna, elevada sobre el altar de su hermosura, recibiendo el culto del deleite y negociando ante el Alcalde el tesoro de sus encantos.

Diosa que se vende para ser adorada, mujer que se alquila para ser madre.

JOSÉ SELGAS

¡LUZ!

La Iglesia es superior al Estado

AL CÉZAR LO DEL CÉSAR

Y A DIOS LO DE DIOS

Para los que buscan la Verdad y la Justicia

POR

EL P. R. V. Ugarte, S. J.

(CONTINUACIÓN)

Y enérgico San Hilario de Poitiers, confirmando lo que arriba escribí de la manera de establecerse la Iglesia, decía: «¿De qué apoyo se valieron los Apóstoles para predicar el Evangelio? ¿Acaso, pidieron autoridad para ello de palacio? ¿Acaso tomaron por patronos a Nerón, nasio que no lo había escrito el solo, sino con él el Espíritu Santo, escribía: «Dirás que el devotísimo Moisés, así como menciona a los sacerdotes, así menciona a los jueces. Pruébame que tú has sido constituido juez sobre nosotros, prueba que tú para tus intentos has sido hecho Emperador sobre nosotros, y nos llevarás con tus armas a hacer la voluntad de tu amigo el diablo. Pero como no lo podrás probar, porque te se ha mandado, no sólo no dominar ó mandar á los Obispos, sino obedecer á sus mandatos, bajo pena de muerte, si te pones á destruir sus decretos, si eres cogido en esta soberbia, ¿cómo podrás decir que tú puedes juzgar de los Obispos, siendo así que, si no les obedeces á ellos, en el juicio de Dios eres condenado á muerte? Y así han creído siempre nuestros pre-

lados de todo tiempo, sin excepción de uno solo que haya sido católico, y así pudo afirmarlo San Basilio.

Le envió un Prefecto el Emperador Valente Arriano con órdenes contrarias á la Iglesia católica. Pero de tal manera resistió el santo Obispo, que el Prefecto se vió obligado á exclamar: «Jamás he tropezado con un hombre que me hable como tú».

A lo que respondió San Basilio humildemente «Será que nunca has tratado así con un Obispo».

Con lo cual el Prefecto volvió al Emperador y le dijo: «Señor, hemos sido vencidos por un Obispo; es superior á nuestras amenazas, discursos y lisonjas».

Por lo tanto, señor Albuenallar, el mejor callar será que ustedes no habien de sujetar la Iglesia al Estado porque es necesario que mientras subsista este litigio en una nación donde haya católicos, ó acaben ustedes con todos los católicos, ó si no, haya guerra y discordia perpetua, porque

Los católicos no pueden sosegar mientras la autoridad no deje á la Iglesia libertad completa.

Por muchos razonamientos que ustedes nos hagan, por muchos sofismas que inventen, por mucha fuerza que impongan, por muchas tiranías que ejerzan, jamás, jamás la Iglesia sosegará hasta que se le deje ejercer libremente todos sus derechos.

Está en el corazón de todos los católicos sinceros y verdaderos, que lo primero que nos hace falta, antes que el aire que respiramos, antes que el pan que comemos, más que el agua que bebemos, más que la propia vida que vivimos, en la libertad de ser católicos.

Y como todos los católicos estamos en esta persuasión, si bien pueden ustedes esperar que haya una docena ó una centena ó una milena, que se callen y disimulen y aun quizás aprueben el que se cercene la libertad á la Iglesia, y que el Estado y sus autoridades se metan en general ninguno de cuantos nos preciámos de católicos nos resignemos ni sometamos á leyes ó decretos civiles que violenten las disposiciones, decisiones y derechos de la Iglesia... eso no, no y no.

¡Jamás! ¡jamás! ¡jamás!

Por fuerza, más ó menos sorda, más ó menos violenta, ó menos pronta, habrá lucha y guerra religiosa, porque los católicos siempre que se nos presente delante el mandato de un superior eclesiástico, y el de un superior civil, contrario al eclesiástico, siempre nos consideraremos obligados al primero y desobligados del segundo: obligados á obedecer al Obispo y obligados á resistir al ministro, obligados á cumplir la ley de Dios y de su santa Iglesia y obligados por el mismo caso á desobedecer á la ley civil, que en este

caso no será ley por muchas formalidades que revista, sino abuso y tiranía.

(Se continuará)

NUESTRO FOLLETÓN

Habiendo terminado en el número de hoy la inserción de los discursos de D. Juan Vazquez de Milla que en forma de folletín hemos venido publicando, mañana Dios, mediante aparecerá en folletón

JUEGOS FLORALES

preciosa novela del castizo escritor, don Juan F. Muñoz Pabón.

NOTICIAS

Mañana viernes 21 de los corrientes, tendrán lugar en el Colegio Católico de Nuestra Señora del Remedio los exámenes extraordinarios de las niñas que á él asisten, con motivo de las vacaciones de Navidad.

La Junta Directiva de distinguidas Señoritas, que con tanto celo tiene á su cargo la dirección de aquel Centro docente, se verá muy honrada con la presencia de cuantas personas gusten presenciar el acto.

Este tendrá lugar á las cuatro de la tarde en los amplios salones que el Colegio posee en la calle de S. Nicolás número 12.

El sábado próximo Dios mediante, se verificará en el Asilo de Nuestra Señora del Remedio, el acto de la comida, que según costumbre de años anteriores, se servirá á los niños pobres que en aquel centro se instruyen.

Teniendo en cuenta el sello de caridad que ostenta tan simpática y hermosa fiesta, y dado el interés y celo que en ella han desplegado siempre la ilustrísima señora Baronesa de Petrés y demás distinguidas damas que forman la Junta directiva, no dudamos resultará un verdadero acontecimiento.

La Comisión provincial ha acordado que se abone al maestro auxiliar de niños de las Casas de Beneficencia D. Vicente Llorca Linares, la diferencia de 275 pesetas á que asciende el aumento de sueldo que le ha sido concedido por la subsecretaría de Instrucción pública.

Lease anuncio Depilatorio Iris

Don Antonio Baamonde y Rodríguez, Oficial 1.º de la Secretaría del Gobierno de esta provincia, Fiscal nombrado por el señor Gobernador para instruir diligencias en esclarecimiento de si existen méritos para proponer el ingreso en la orden civil de Beneficencia de D. Texifonte García con motivo de haber salvado la vida en la mañana del 3 de Septiembre último á

un bañista del balneario «Digna» de esta capital, ota á cuantas personas presenciaron el expresado acto para que en el plazo de treinta días, se sirvan comparecer ante las oficinas de este Gobierno civil, de nueve á trece horas, para informar sobre el asunto.

Entre las fincas que se ofrecen en la Huerta de Alicante para alquilar por temporada invernal, ninguna como el Palacio que fué de la Princesa Pío (San Juan)

Está lujosamente amueblada y reúne todas las condiciones que puede apetecer la persona más exigente. Razón en la propia finca.

Con objeto de asistir al Congreso Mariano que está celebrándose en Valencia, salió anoche para aquella ciudad nuestro muy querido amigo el distinguido abogado de este Colegio D. Manuel Senante y Martínez.

La comisión provincial ha acordado que como en años anteriores se dé á los asilados en las Casas de Beneficencia una cena y comida extraordinaria en Nochebuena y pascuas de Navidad.

Después de larga y penosa enfermedad, ayer á las seis de la mañana falleció en Sax, su pueblo natal, don José Carrion, que desempeñaba el cargo de abogado fiscal en esta Audiencia.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su familia nuestro sentido pésame.

El título de conde de Coello de Portugal corresponde, por fallecimiento del anciano general para quien se creó, á su hijo D. Rafael Coello de Portugal y Oliván, comandante del Cuerpo de Estado Mayor, casado con una distinguida dama alicantina, la Sra. D.ª Leonor Maisonnave Santonja.

Lease en cuarta plana el anuncio que dice Muy importante.

La comisión provincial ha acordado informar favorablemente los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Alfaz del Pi, Alcalalí y Senija, solicitando autorización para establecer arbrir el déficit del presupuesto de 1907.

Se ha concedido la gratificación anual de 720 pesetas, por llevar más de diez años de efectividad en sus empleos, á los comandantes D. Rafael Girona Armendi y D. Francisco Torrontegui Fernández, ambos residentes en esta capital.

Por el agente de vigilancia Montllor ha sido detenido hoy un sujeto llamado Miguel Guerra Monleón, reclamado, por el Juzgado de Instrucción del Distrito del Mar de Valencia.

GUAYU El más estomacal de los licores.— Orihuela

Ha fallecido en Valladolid la esposa de D. Teodoro Monje, celdador del cuerpo de ingenieros militares que hasta hace poco estuvo al frente de

las obras del nuevo Cuartel de esta ciudad, D. E. P.

Procedente de Madrid, ayer llegó á esta capital el señor Barón de Petrés. Bien venido.

Durante las últimas veinticuatro horas han llegado á esta capital por la línea de Madrid, 195 viajeros y 275 por la de Murcia.

Esta mañana á las siete y media se ha iniciado un incendio en el almacén que D. José Carratalá Cernuda posee en la Explanada de España número 6.

Gracias á la oportuna intervención de varios vecinos y de algunos guardias municipales á las ordenes del concejal Sr. Salinas, el incendio fué inmediatamente sofocado y no tuvo fatales consecuencias, pues junto á la pila de sacos donde se inició el incendio habían 1.000 latas de petróleo.

Anoche serían las diez se promovió en la calle de la Parroquia un fuerte escándalo con motivo de que dos sujetos, después de escandalizar en la vía pública, rompieron los cristales de la tienda llamada de «Fidell», é intentaron hacer lo propio en la taberna de la «Monja», no consiguiéndolo porque el vigilante de dicha calle, Ricardo Perea, detuvo á los alborotadores.

Al ser conducidos á la Inspección uno de ellos consiguió escaparse y el otro, que dijo llamarse José Pizano Jubillas, quedó detenido.

En este Gobierno civil se ha recibido para entregar al interesado el título de Licenciado en Derecho expedido por la Universidad Central á favor de D. Juan Pastor Mira, de Novelda. También se ha recibido el título de Licenciado en Farmacia expedido por la Universidad de Barcelona á favor de don Antonio Cantó Abad, de Novelda.

El gobernador civil ha dispuesto que la velocidad de tranvías, automóviles y demás vehículos fuera de la ciudad no exceda de 12 kilómetros por hora y que en las calles de la capital sea de siete ó á lo más de ocho.

mir los abusos de los ciclistas, Tengan en cuenta nuestros lectores que esas disposiciones no son del gobernador de Alicante, sino del de Barcelona.

Esta mañana á las ocho ha fallecido en esta capital D. Francisco Arques Férrez, padre del Director de la Fabrica del Gas, D. Francisco Arques Gueri.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado.

Registro civil

Nacimientos.—Juan Cascales Beviá, Lázaro Mancha Itanes, Francisco Brotons Botella, Elvira Planelles Arques.

Defunciones.—Francisco Arques Pérez, Carlos Sella Ibañez, Teresa Plá Sirent.

Matrimonios.—Ninguno.

Conmovedora apelación al alma cristiana

Y ahora, para terminar, dos palabras nada más. El Sr. Azcarate decía yo que había hablado de las ideas religiosas de S. S. No está en mi modo de ser, jamás, tratándose de amigos y aunque fuera de adversarios míos, por un sentimiento de profunda atracción hacia lo que yo estimo que es la verdad religiosa, molestar á nadie y sí sirviera de obstáculo una indiscreción mía que hiriera el amor propio (aunque es tan grande el deseo que yo tengo de atraer almas que considero generosas al centro en donde está la mía), ni esa indiscreción siquiera había de salir de mis labios, porque yo, fragil-materia, sujeto como todos vosotros y quizá más que vosotros, al imperio de las flaquezas morales, puedo aseguráros que no tengo ni deseo tener sobre mi pecho más condecoración que el escapulario que me dió mi madre al morir y que forzado á escoger entre el trono más brillante del Universo ó subir las gradas de un cadalso, no vacilaría en escoger esto último si se me obligase á abjurar de mis creencias religiosas ó á renegar de la soberanía, sobre todos los actos de mi vida, de Cristo Redentor.

Por eso yo le digo á S. S. que si viera un alma de esas que son naturalmente cristianas, como decía Tertuliano, vacilar en el bajel de la duda, azotado

por huracán en una noche tormentosa, mientras hervían espesas y rugientes en su derredor las olas, no sería yo el alma envilecida que le lanzara desde el peñón de la costa el cañonazo de la injuria; antes al contrario, me lanzaría á las aguas con la cruz en la mano para librarle del naufragio y traerle amorosamente á la playa de la verdad á que recibiese la luz y el calor de la fe. (Muy bien.—Aplausos).

Una anécdota interesantísima.—Generales á sueldo del enemigo.

Para decir nada más que dos palabras acerca de las que acaba de pronunciar el Sr. Azcarate. Se refería S. S. á Renan, quien usando una frase gráfica, me atrevería á decir que no ha sido otra cosa más que un hombre que nos ha servido en la copa de Sévres de su estilo cerveza alemana de la fábrica Strauss, y S. S., á propósito de Renan y Montalembert aludía á la contradicción aparente de que un católico como Montalembert defendiera la separación de la Iglesia y el Estado, y un racionalista como Renan defendiera la unión. Eso me recuerda lo que me ha sucedido en París, donde he oído una anécdota que encierra una maravillosa lección, que podría aprovechar hasta el señor conde de Romanones si me escuchara.

Disculpa un oportunista librepensador, íntimo amigo de Gambetta, con un nacionalista católico,

La acreditada modista de sombreros D.ª Elisa Olleros participa de su numerosa y distinguida clientela y Modas y Novedades EL ESPRIT, plaza pública en general haber recibido de los de Castelar, 3 y 5, principal, encuentra mejores centros de la Moda de París y siempre las señoras de buen gusto Madrid la última creación en sombreros y público en general, un elegante, completo y variado surtido. Últimos Modelos de París y Madrid en Sombreros, Capotas, La Parisiense, situado en la calle Mayor, y Capelinas para señora y niños a precios muy ventajosos.

Al mismo tiempo participa que su antiguo establecimiento «La Villa de Madrid», Mayor, 41, continúa sus mismos artículos con especialidad en trajes para cristianar, gorras y ropa blanca para señoras y niños.

Recomendamos visiten dicho centro de Modas y se convencerán que es el único que presenta los verdaderos modelos y el que con más perfección hace los encargos.

También se confeccionan y reforman toda clase de sombreros con especial gusto y economía.

Los bordados suizos han sufrido una fuerte alza de precios no obstante lo cual la casa Valentí, Sagasta, 30, sigue vendiéndolos a los anteriores, presentando una extensa colección en calidades finas y dibujos exclusivos. En dicho establecimiento se liquida una importante partida de toquillas pura lana a precios de fábrica.

Desde Barcelona

18 Diciembre 1906

El pasado domingo terminó en la catedral Basílica de esta ciudad, un solemne triduo con exposición de Su Divina Majestad, que el Emmo. Cardenal Casañas ordenó se celebrara para impetrar del Altísimo el remedio para los males que afligen a nuestra patria.

La concurrencia a los actos del triduo fué numerosísima en términos que turbanan en la vela a Jesús Sacramentado más de cien personas; entre señoras y caballeros.

A la salida de la catedral del Emminentísimo Cardenal-Obispo al concluir la función del domingo, un pequeño grupo de libertarios situado en la puerta del templo, intentó promover una manifestación de desagrado al ilustre purpurado, pero resultó contraproducente; pues la multitud que allí se encontraba protestó de ello prorumpiendo en estrépitos aplausos y acompañando al Prelado a su palacio, continuando los aplausos y vitores por la inmensa muchedumbre que se congregó frente al mismo en términos que el venerable Prelado vióse obligado a salir al balcón y bendecir a la multitud, repitiéndose las demostraciones de afecto.

En el mismo día se celebró por la mañana la reunión de la Junta provincial de la Unión Republicana asistiendo representantes de dicho partido, partidarios unos de la Solidaridad catalana y otros contrarios de la misma.

Mientras se verificaba el acto penetró violentamente en el local un grupo con objeto de interrumpir el acto, haciendo varios disparos y promoviendo el consiguiente tumulto, lo que motivó una gran alarma en las Ramblas, teniendo que intervenir la fuerza pública.

Los promovedores de los anteriores disturbios son los mismos habiendo dado una prueba evidente de su amor y respeto a la libertad de que tanto pregonan.

El Corresponsal

Ricardo Lafuente

Intérprete Jurado de Francés e Inglés, da lecciones de Inglés en su casa, San Fernando-letra B, y a domicilio.

SOMBREROS.—En el acreditado y favorecido establecimiento de Modas y Novedades EL ESPRIT, plaza pública en general haber recibido de los de Castelar, 3 y 5, principal, encuentra mejores centros de la Moda de París y siempre las señoras de buen gusto Madrid la última creación en sombreros y público en general, un elegante, completo y variado surtido. Últimos Modelos de París y Madrid en Sombreros, Capotas, La Parisiense, situado en la calle Mayor, y Capelinas para señora y niños a precios muy ventajosos.

Esta casa recibe todas las semanas de los más acreditados centros de la moda las últimas novedades en el artículo. Se confeccionan y reforman toda clase de sombreros con gran gusto y economía.

LAS CORTES

Senado (Sesión del día 19.)

Con gran desanimación y escasa concurrencia en las tribunas, se abre la sesión a las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

En los escaños no llega a dos docenas los senadores presentes.

Se aprueba el acta. Varios señores senadores formulan ruegos y preguntas de interés local.

Orden del día

Seguidamente se entra en el orden del día, reanudándose la discusión de presupuestos.

Se discute el de Hacienda, Con motivo de algunas manifestaciones hechas por el barón del Castillo de Chirel, se suscita entre este señor senador y el ministro de Hacienda un ligero incidente.

Interviene la Presidencia, solucionando el asunto.

Se aprueba el presupuesto de Hacienda y se levanta la sesión por no haber más asuntos de que tratar en el orden del día.

Congreso (Sesión del 19.)

A las tres menos cuarto se abre la sesión. Preside el Sr. Lavilla.

En escaños y tribunas regular concurrencia.

Se aprueba el acta.

El diputado por Yecla señor García Alonso ruega se discuta lo antes posible la reforma de la ley de alcoholes.

Varios señores diputados formulan ruegos y preguntas de interés local.

Orden del día

Se entra en el orden del día, continuando la discusión de presupuestos.

Se discute el de Marina.

El Sr. Llorens consume un turno en contra.

Se aprueba la totalidad y empieza a discutirse el articulado.

Este suscita un debate amplísimo, interviniendo en él varios señores diputados.

(De improviso, el ministro de Marina abandona el banco azul y sale precipitadamente del salón de sesiones; rumores).

Se suspende el debate.

El Sr. Canalejas anuncia que, con objeto de aprobar los presupuestos y demás proyectos urgentes, desde mañana celebrará el Congreso sesiones dobles.

Se levanta la sesión.

ESTÓMAGO—Riñones—Hígado.—Agua de Villajuiga (Gerona, y más rica en hierro.—Cura el Artitismo, la sus manifestaciones externas e internas, la diabetes, mal de piedra, afecciones del estómago, cólicos nefríticos y hepáticos, gota, reumatismo, debilidad y agotamiento. De gusto exquisito para la mesa; es completamente inofensiva.

Depósito en Alicante: Farmacia de la Viuda de Benet.

Agente general: José Escuder, Bailén, núm. 95, Barcelona.

PARCHES ELÉCTRICOS

Lumen, preparados por D. Francisco Barrera, de Bilbao. Son muy útiles para combatir el reumatismo y los dolores nerviosos, obrando por su composición y por la electricidad que en pequeña cantidad desarrolla, como una medicación eficaz.

Depósito único, al por mayor y menor en esta provincia, en la Farmacia del Doctor Aguiló, Mayor, 51. Se remiten por correo certificado.

CRÓNICA RELIGIOSA

CALENDARIO

Diciembre 21 VIERNES

Santoral

Tempora. Ayuno, Santo Tomás, apóstol; los santos mártires Juan Festo y Temístocles, San Glicerio, Pbro., S. Anastasio, ob., y San Severino, cf.

La misa y oficio divino son de Santo Tomás, apóstol, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Apostolado de la Oración INTENCION GENERAL (Aprobada y bendecida por Su Santidad)

EL DESINTERÉS CRISTIANO

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES.

Oh Jesús mío! Por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los hombres antepongan los intereses de Dios a sus intereses propios.

RESOLUCIÓN APOSTOLICA

Pensar en Dios y en nuestros hermanos más que en nosotros mismos.

Cultos

En la Colegiata.—A las nueve horas canónicas celebrándose dos misas solemnes: una después de Tercia de la solemnidad del día y otra después de Nona, de feria, con color morado.

Santa María.—A las ocho y media misa conventual.

En las demás iglesias, los de costumbre.

Sol y Tierra.

Es inmejorable la gran colección de vinos generosos añejos que con la marca que encabeza estas líneas tiene la casa de Botí, Mayor, 13, 15 y 17, la que por sus selectas y puras clases recomendamos a toda persona de buen gusto para todas ocasiones y muy particularmente para las próximas Pascuas.

CANTOS FOTÓGRAFO

PRINCESA 24

Gran rebaja de precios hasta el día de Reyes.

Se retrata todos los días (aunque llueva) hasta las cuatro y media de la tarde. Con luz artificial desde las cinco de la tarde, hasta las ocho de la noche. Gran perfección. Véanse las muestras.

Información Telegráfica

Madrid 20 (9:15) De Barcelona

Dicen de Barcelona que circulan rumores de agitación carlista.

Las autoridades militares han adoptado algunas precauciones.

En Sabadell descarriló un tren, á causa de un desprendimiento de tierras sobre la vía, resultando tres heridos de gravedad.

El Ebro

Un despacho de Zaragoza dice que el Ebro trae una extraordinaria crecida, habiéndose inundado grandes extensiones de cultivos en las riberas.

Algunos puntos se consideran seriamente amenazados, habiéndose dado órdenes para que evacúen las viviendas.

Las pérdidas son considerables.

El incendio de Marina

El pequeño incendio que se originó ayer tarde en el Ministerio de Marina ha carecido de importancia, produciendo desperfectos de escasa monta.

Madrid 20 (11:10)

La política

Los republicanos se hallan muy disgustados con el Gobierno por haber acordado éste rechazar las enmiendas al proyecto de amnistía.

Se cree que los republicanos, en represalias, extremarán su oposición á los presupuestos.

Dos sesiones

Parece acordado celebrar desde hoy dos sesiones en el Congreso; una por la mañana dedicada á los presupuestos y otra por la tarde para discutir los demás asuntos corrientes.

Comentarios

Se comenta el resultado de la sesión de ayer, en la cual se puso de manifiesto la debilidad del presente Gabinete, donde existe un peligroso dualismo en el asunto de la provisión de las capitanías generales vacantes.

Se dice que Weyler está disgustado con Romanones por las palabras que éste pronunció en el Congreso.

Madrid 20 (11:10)

Consejos de ministros

Ha habido consejo bajo la presidencia de Vega A. nijo y sin la asistencia de Navarro River.

Nota oficiosa

Carece de importancia lo tratado reduciéndose á unos ascensos de generales de brigada, al despacho de algunos expedientes, acordar no modificar el proyecto de amnistía y ocupar se de los medios de activar la aprobación de los presupuestos.

A buen entendedor...

Los ministros responsables dijeron á los periodistas que no se había hablado de política.

Cada vez se ve más difícil la vida política de los liberales apesar de sus aseveraciones.

Madrid 20 (10:10)

Inolvidables

A consecuencia del hundimiento de un andamio resultaron heridos de bastante gravedad cuatro infelices trabajadores.

Otros que tratan de herirse

Se asegura que hay un lance pendiente entre un diputado y un hijo de un ministro.

Cardenal fallecido

Ha entregado su alma á Dios el anciano Cardenal de la curia romana Monseñor Adami que pertenecía á una familia muy acaudalada y de noble estirpe.

Rasgo plausible

El finado ha legado su fortuna personal consistente en cuatro millones de liras al clero francés, víctima hoy de cruel persecución, siendo el Romano Pontífice el encargado de escoger la forma más conveniente para la mejor utilización de tan espléndido donativo.

Agencia española.

Imprenta LA VOZ DE ALICANTE

San Fernando 34.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

CONSULTA DEL DR. SIMÓ LLOBAT

Médico oculista honorario del Hospital provincial de Valencia y exmédico oculista del de Alicante, etc., etc.

OPERACIONES EN ESPECIAL.—Curación radical de la granulación en breves días, por antigua y rebelde que sea.

CONSULTA DIARIA.—De 9 á 12 y de 3 á 5.—Gran Hotel Iborra

Juan Recio Ballester REPRESENTACIONES y AGENCIA DE FACTURACIONES

Oficina: Calatrava, 13, pral.

Esta Agencia se encarga de retirar y facturar mercancías y encargos de las líneas férreas de Madrid y Murcia. Avisando se pase á domicilio á retirar los encargos.

Observatorio Meteorológico del Instituto General y Técnico de esta capital.—Observaciones tomadas á las nueve del día de hoy.

Barómetro... 767.67

Termómetro... 09.6

Viento... N. N. O. Brisa.

Atmósfera... Despejada.

Mar... Llana.

Temperatura máxima en el sol... 12.6

las últimas 24 horas... 11.4

Temperatura mínima durante la noche... 4.2

Irradiación nocturna... 1.8

Evaporación en milímetros... 7.40

Lluvia id... 01.60

AGUA DE SOLARES

Especialmente indicaría en los catarros intestinales, neurastenia gástrica é hipercloridia.

De uso universal como agua de mesa. Facilita la digestión y es grata al paladar.—Gran medalla de oro en la Exposición de Lieja de 1905.

De venta en farmacias y droguerías

Depósito: San Fernando, 25.—D. RAFAEL SAMPER

Se dice que Weyler está disgustado con Romanones por las palabras que éste pronunció en el Congreso.

Madrid 20 (11:10)

Consejos de ministros

Ha habido consejo bajo la presidencia de Vega A. nijo y sin la asistencia de Navarro River.

Nota oficiosa

Carece de importancia lo tratado reduciéndose á unos ascensos de generales de brigada, al despacho de algunos expedientes, acordar no modificar el proyecto de amnistía y ocupar se de los medios de activar la aprobación de los presupuestos.

A buen entendedor...

Los ministros responsables dijeron á los periodistas que no se había hablado de política.

Cada vez se ve más difícil la vida política de los liberales apesar de sus aseveraciones.

Madrid 20 (10:10)

Inolvidables

A consecuencia del hundimiento de un andamio resultaron heridos de bastante gravedad cuatro infelices trabajadores.

Otros que tratan de herirse

Se asegura que hay un lance pendiente entre un diputado y un hijo de un ministro.

Cardenal fallecido

Ha entregado su alma á Dios el anciano Cardenal de la curia romana Monseñor Adami que pertenecía á una familia muy acaudalada y de noble estirpe.

Rasgo plausible

El finado ha legado su fortuna personal consistente en cuatro millones de liras al clero francés, víctima hoy de cruel persecución, siendo el Romano Pontífice el encargado de escoger la forma más conveniente para la mejor utilización de tan espléndido donativo.

Agencia española.

Imprenta LA VOZ DE ALICANTE

San Fernando 34.

GUA YÚ

Apenas puesto á la venta este exquisito licor elaborado por los misioneros Capuchinos de América, llama la atención por su sabor delicioso y por su fuerza digestiva. Diríjase á Coig, Arroyo y C.ª, Sociedad GUAYÚ Oriuela (Alicante).—De venta: comercio de Leopoldo Asensio, Princesa, núm. 10, y principales tiendas de ultramarinos.

ALFAGEME ESTOMACALINA El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago ó Intestinos.—Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la Estomacalina, Alfaceme y notaráis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.—Precio: 4 pesetas.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos Poderoso tónico digestivo de agradable sabor Farmacia y Laboratorio: Serrano, 30, Madrid. Dirección telegráfica: SAIZ CARLOS, MADRID.

Observatorio Meteorológico del Instituto General y Técnico de esta capital.—Observaciones tomadas á las nueve del día de hoy. Barómetro... 767.67 Termómetro... 09.6 Viento... N. N. O. Brisa. Atmósfera... Despejada. Mar... Llana. Temperatura máxima en el sol... 12.6 las últimas 24 horas... 11.4 Temperatura mínima durante la noche... 4.2 Irradiación nocturna... 1.8 Evaporación en milímetros... 7.40 Lluvia id... 01.60

Juan Recio Ballester REPRESENTACIONES y AGENCIA DE FACTURACIONES Oficina: Calatrava, 13, pral. Esta Agencia se encarga de retirar y facturar mercancías y encargos de las líneas férreas de Madrid y Murcia. Avisando se pase á domicilio á retirar los encargos.

AGUA DE SOLARES Especialmente indicaría en los catarros intestinales, neurastenia gástrica é hipercloridia. De uso universal como agua de mesa. Facilita la digestión y es grata al paladar.—Gran medalla de oro en la Exposición de Lieja de 1905. De venta en farmacias y droguerías Depósito: San Fernando, 25.—D. RAFAEL SAMPER

TURRONES LEGÍTIMOS DE JIJONA Peladillas, dulces secos, pasteles de gloria, cascas de Valencia, polvorones, mantecadas de Astorga y toda clase de dulces de la acreditada fábrica de VICENTE ARQUES PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚM. 2 ALICANTE

